

¿MOVILIDAD o SECUESTRO?

En el día de ayer se reunió el CGE del Grupo Renfe para tratar la convocatoria PO 11/2019 de Operadores Comerciales Especializados N2 (Centro de Gestión de Mercancías).

Debemos recordar que la empresa sacó de manera unilateral esta convocatoria el pasado 8 de agosto y ante la falta de candidatos, ha buscado de nuevo un apoyo sindical que no obtuvo las dos veces anteriores. Como a la tercera va la vencida, ahora sí, con la consabida mayoría conformada por UGT y SEMAF, se alcanzó un acuerdo para modificar las bases de la convocatoria en marcha.

CGT no ha suscrito esta convocatoria, por la arbitrariedad de la misma, por la imposición de acceso a la misma de unas condiciones regresivas respecto a la Normativa... En esta ocasión se va a permitir la participación de personal de comercial de ingreso, junto con personal en ascenso y los que ya tienen la categoría.

Lo que puede parecer una ventaja para el personal de ingreso que participa subsidiariamente y en principio, pueden salir del pozo al que están condenados por el dichoso Plan de Empleo, **en realidad supone asumir un compromiso de permanencia de 50 meses. Lo que supone** una vez más, otra vuelta de tuerca en el penoso sistema de movilidad que tenemos en Renfe y el endurecimiento paulatino que pretenden de cara al futuro para todos los concursos. Algo que ya cuenta con quien todo lo consigue, eso sí, sin importarle lo que esto supone para sus representad@s.

Hace ya mucho tiempo que **CGT reclama una negociación específica para los centros de gestión**, apostando por la formación necesaria con los medios técnicos y humanos adecuados a las necesidades y las exigencias tan altas de los mismos.

Lo cierto es, que la empresa junto con sus amiguitos desde la responsabilidad que les caracteriza, lejos de arreglar la situación de las personas que trabajan (como pueden) en los centros de gestión, siguen aplicando parches que generan más situaciones de impotencia y más de lo mismo.

Parece que la solución es secuestrar a los que entren y no dejar que los que ya están salgan, algo así como el camarote de los hermanos Marx, pero sin gracia alguna, cualquier ocurrencia les es válida, menos buscar y propiciar soluciones adecuadas y necesarias para la labor diaria que se realiza en los centros de gestión en toda la operativa comercial y de producción.

**POR EL DERECHO A LA PROMOCIÓN
SIN SECUESTROS NI ENGAÑOS**



CGT